ACTA DE EVALUACIÓN
MPA-01-F-03, versión 4, 21/09/2021

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONOMICOS

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 1106 DE 2022

En cumplimiento del artículo 5º de la Ley 1150 de 2007, el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 85 del Decreto 1082 de 2015, se realiza la verificación de los requisitos técnicos y económicos en lo relacionado con el proceso de contratación para:

OBJETO	VAGS INGENIERIA S.A.S. NIT No. 901.047.413-1 Representada Legalmente por VICTOR ANDRES GARCIA SALAZAR identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.090.434.541 de Cúcuta.
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 27.905.511.00
FECHA	25 de Julio de 2022
INTEGRANTE(s) DEL COMITÉ EVALUADOR	YOVANY BERMONTH GALVIS Profesional Universitario Subdirección de Planeación y Fronteras
PROPONENTES	VAGS INGENIERIA S.A.S. NIT No. 901.047.413-1 Representada Legalmente por VICTOR ANDRES GARCIA SALAZAR identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.090.434.541 de Cúcuta.

DESARROLLO:

Por medio del presente documento y actuando como miembro(s) técnico(s) del Comité de Verificación y Evaluación designado por el Director General de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental-CORPONOR, me permito presentar el informe de verificación de requisito técnicos y económicos de las propuestas presentadas dentro del proceso de selección de mínima cuantía No. 1106 de 2022, en los siguientes términos:

1. Que el día 18 de Julio de 2022, CORPONOR publicó en la Plataforma del Sistema Electrónico para la Contratación Pública- del SECOP II, el proceso de selección de mínima cuantía No. 1106 de 2022, bajo el siguiente presupuesto: $ 27.905.511.00.

2. Que el día 22 de Julio de 2022, se efectuó el cierre del proceso de Mínima Cuantía No. 1106 de 2022, y se recibió propuesta por parte del siguiente oferente:

PROPONENTES	identificación
VAGS INGENIERIA S.A.S. NIT No. 901.047.413-1 Representada Legalmente por VICTOR ANDRES GARCIA SALAZAR identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.090.434.541 de Cúcuta.	NIT. 901.047.413-1

3. Que en la Invitación Pública del proceso de selección de Mínima Cuantía 1106/2022, el Director General de la Corporación designó el Comité de Verificación y Evaluación.

4. VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS:

✓ VERIFICACION DEL PRECIO OFERTADO:

PRESUPUESTO OFICIAL: La Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental, CORPONOR, cuenta con una disponibilidad de VEINTISIETE MILLONES NOVESCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS ONCE PESOS MCTE ($ 27.905.511.00) subordinados a las respectivas apropiaciones presupuestales a cargo del presupuesto de la vigencia fiscal del 2022 del Rubro 1700 - 2.3.2.01.01.001.03.19.3206.0900.2022- IV.5.A.1-013 – 20 Otras obras de Ingeniería Civil. **PROYECTO 5.1. DESARROLLO DE ACCIONES DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y A LA VULNERABILIDAD CLIMATICA** según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1389 del 21 de junio de 2022.

Efectuado lo anterior, se constató que las propuestas presentadas por:

PROPONENTES	identificación	OFERTA
1. VAGS INGENIERIA S.A.S. NIT No. 901.047.413-1 Representada Legalmente por VICTOR ANDRES GARCIA SALAZAR identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.090.434.541 de Cúcuta.	NIT. 901.047.413-1	$ 27.659.100,00

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.2.1.5.2 4. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio por lo que se procede a evaluar la oferta presentada por legalmente por VICTOR ANDRES GARCIA SALAZAR identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.090.434.541 de Cúcuta, con el fin de verificar si cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

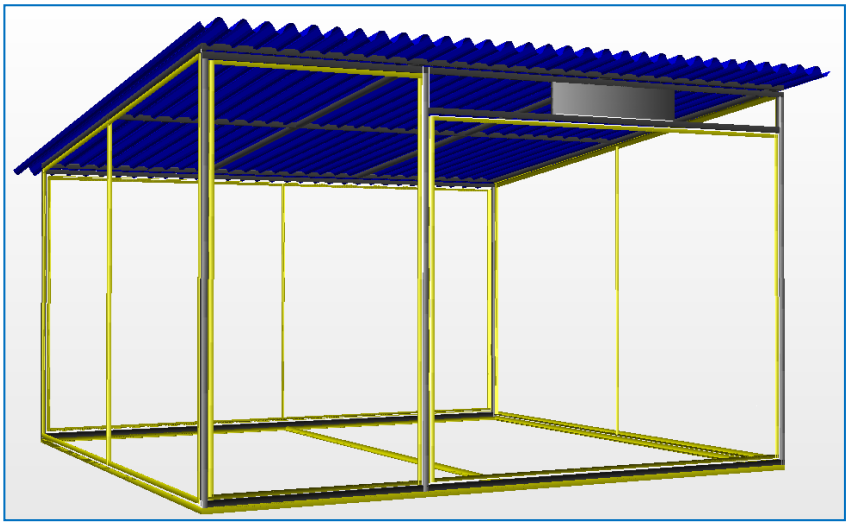
PUESTO	NOMBRE DEL PROPONENTE	EVALUACION ECONOMICA
1	VAGS INGENIERIA S.A.S.	$ 27.659.100,00

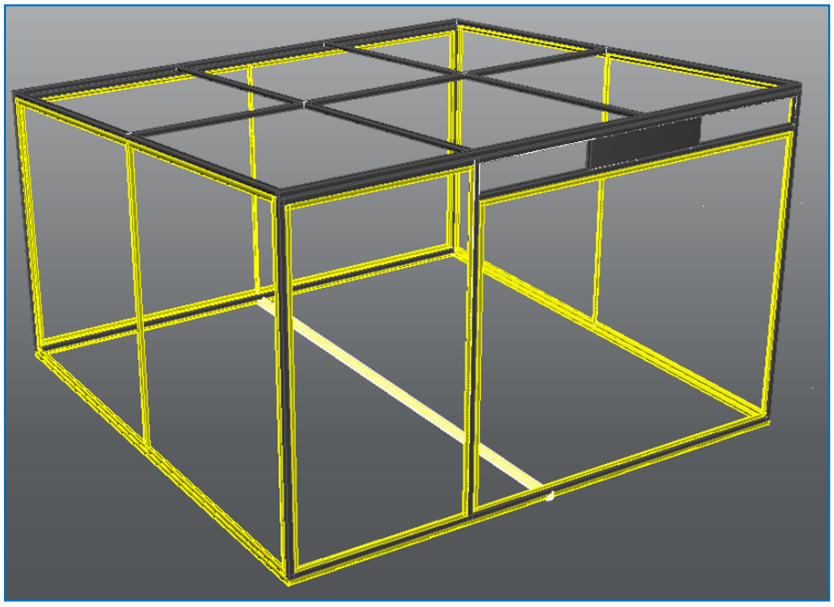
VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS:

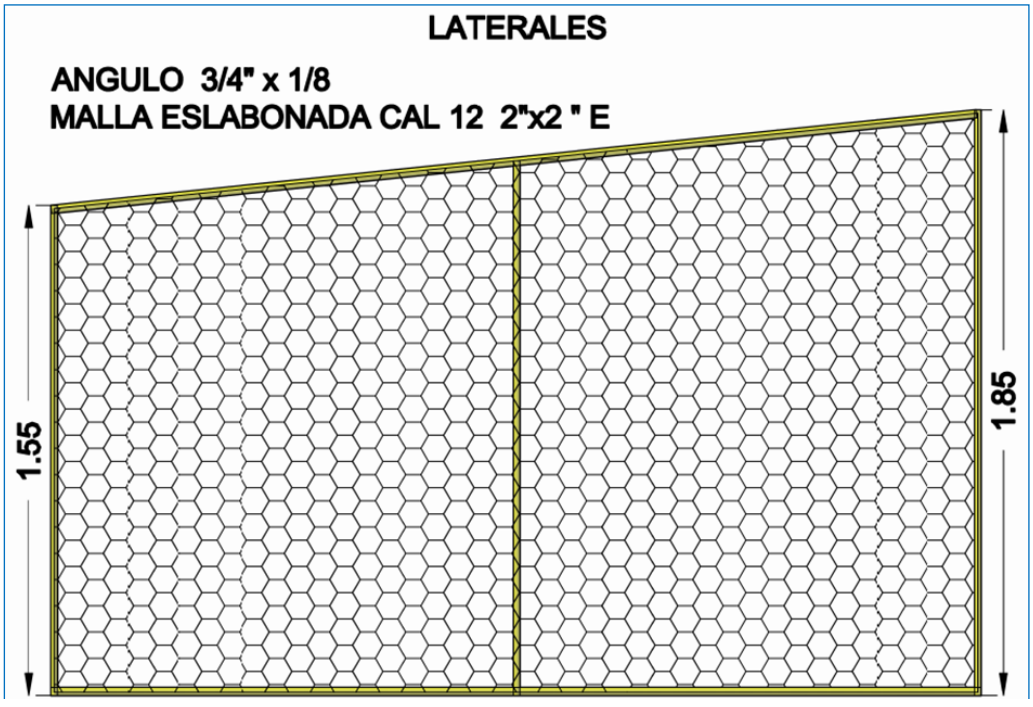
Las dimensiones que tendrán estas casetas recolectoras es de 3 Mts x 3 Mts encerradas en malla eslabonada, las casetas son tipo desarmables que serán ubicadas estratégicamente en los municipios así: Una (1) en Ocaña (Vereda altos de San Jacinto), Una (1) en Abrego (Vereda Palmira), Una (1) en La Playa (Corregimiento Aspasica), Una (1) en Lourdes (Vereda La Primavera) y Dos (2) en Puerto Santander (Vereda El Dave y Vereda Puerto León).

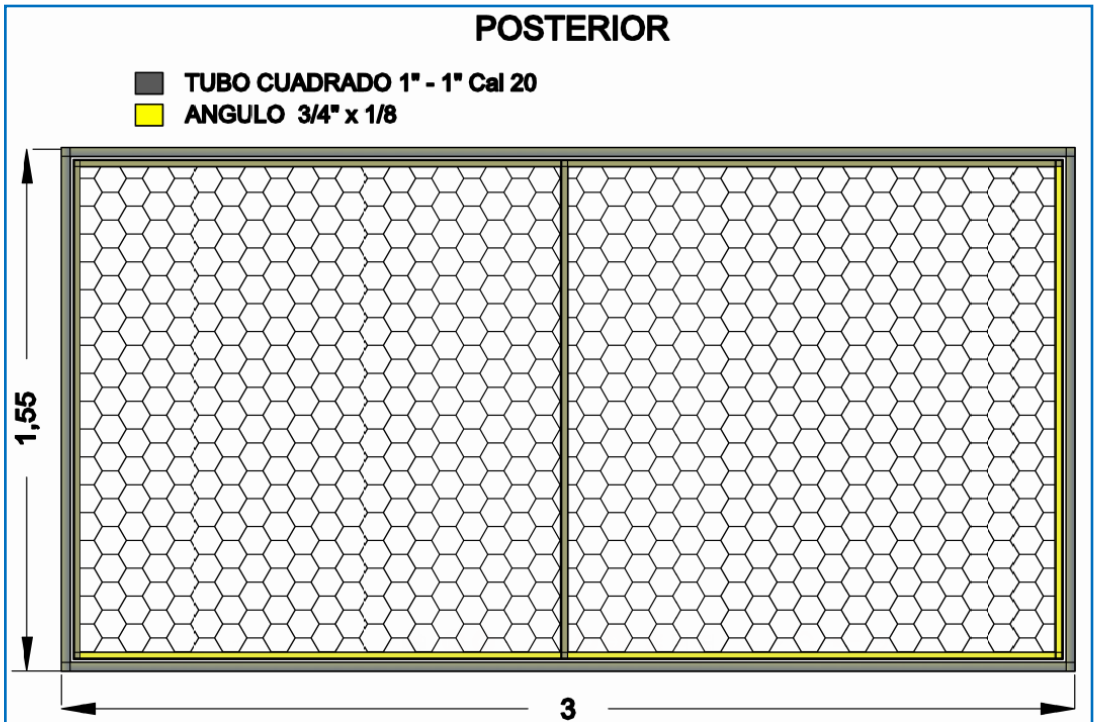
El diseño que manejará la caseta será el siguiente:

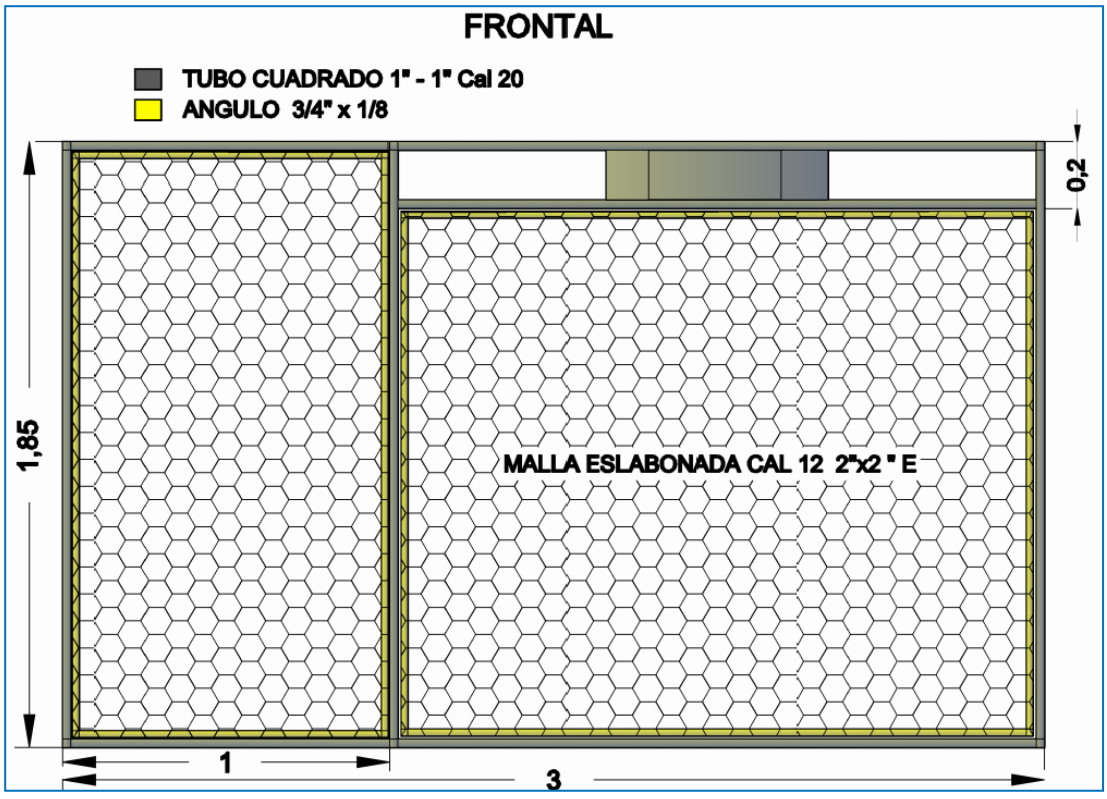
La localización y replanteo se desarrollarán en la forma más técnica posible, con el objeto de situar en el terreno mediante un estacado y con la ayuda de niveles, los alineamientos y cotas de dichas obras. Se procederá la nivelación del terreno mediante la excavación manual que se refiere a los movimientos de tierra mediante el proceso de excavar y retirar volúmenes de tierra u otros materiales para la conformación del terreno a las actividades posteriores. Las cantidades de materiales por cada caseta son los siguientes Concreto 17.5 MPa Mezclado en obra - Cantidad 1,3 m^3; Lamina zinc lisa C 34 7'x 8´ Cantidad 0.3 Und; Malla electrosoldada 4 mm 15x15 Cantidad 12,6 m^2; Malla eslabonada calibre12 (2\"*2\")E - Cantidad 21,6 m^2; Angulo 1"x 1/8"- Cantidad 59,2 m; Tubo cuadrado 1\"*1\" - 0.9 mm (Cal 20) – Cantidad 40.3 m; Teja Ondulada Zinc 2.15 x 0,81 MTS C 35 0.17 MM – Cantidad 16 und; Anticorrosivo rojo – Cantidad 0,7 gal; Pintura en aceite verde Cantidad 0,7 gal; Bisagra Armillar 4" hierro – Cantidad 27 und; Varilla corrugada No. 4 – Cantidad 3 kg; Soldadura AS-6011 X 3/32 – Cantidad 2,7 kg; Amarre tapa metálica 26 cm calibre 18 – Cantidad 90 und; Señalética de la caseta, letras en acrílico según indicaciones técnicas 1,0 und. Incluye el transporte de materiales a las diferentes veredas de los municipios, soldador eléctrico y mano de obra.



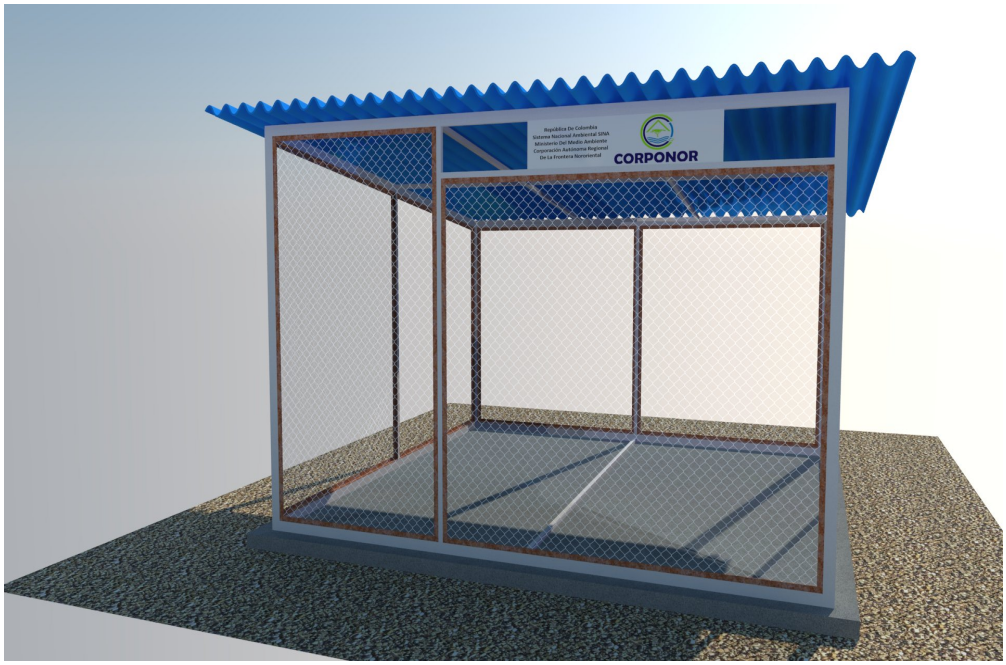


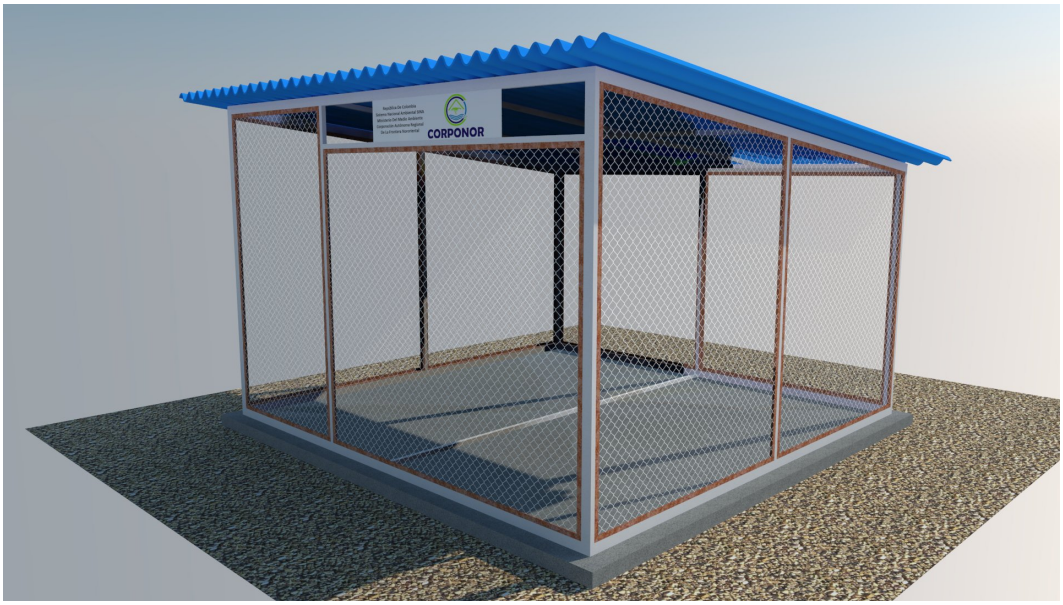

LATERALES
ANGULO 3/4" x 1/8
MALLA ESLABONADA CAL 12 2"x2 " E
1.55
1.85

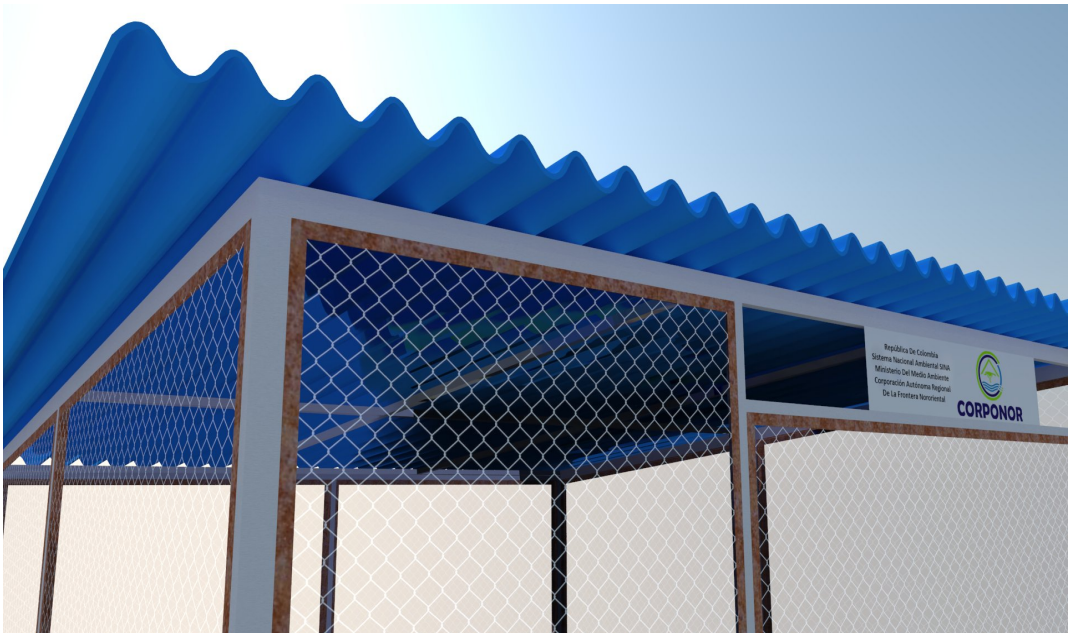

POSTERIOR
TUBO CUADRADO 1" - 1" Cal 20
ANGULO 3/4" x 1/8
1,55
3


FRONTAL
TUBO CUADRADO 1" - 1" Cal 20
ANGULO 3/4" x 1/8
0,2
1,85
MALLA ESLABONADA CAL 12 2"x2 " E
1
3


CUBIERTA
TUBO CUADRADO 1" - 1" Cal 20
3
3.03


CORPONOR


CORPONOR


CORPONOR

NOTA: EL CONTRATISTA DEBE PRESENTAR Y/O GESTIONAR LOS PERMISOS AMBIENTALES QUE FUEREN NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL RESPECTIVO CONTRATO Y ASUMIR LOS COSTOS QUE ESTOS GENEREN.

- **VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES TECNICAS:**

De acuerdo a la verificación de la evaluación de las condiciones técnicas de la propuesta presentada por VAGS INGENIERIA S.A.S. NIT No. 901.047.413-1 Representada Legalmente por VICTOR ANDRES GARCIA SALAZAR identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.090.434.541 de Cúcuta, CUMPLE con las condiciones técnicas establecidas en la presente invitación de MC 1106 de 2022.

CONCLUSIÓN:

En virtud de lo anterior la propuesta presenta por el oferente VAGS INGENIERIA S.A.S. NIT No. 901.047.413-1 Representada Legalmente por VICTOR ANDRES GARCIA SALAZAR identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.090.434.541 de Cúcuta, es la seleccionada para continuar el proceso por cumplir con las condiciones técnicas económicas de acuerdo a las establecidas en la Invitación Mínima Cuantía N°1106 de 2022, por lo que en consecuencia se remite para la verificación de los requisitos habilitantes.

Atentamente,

YOVANY BERMONTH GALVIS
Profesional Universitario
Subdirección de Planeación y Fronteras